Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado de Coahuila

Ciclo escolar 2020-2021



Sexto Semestre Sección: “B”

3 B

**Curso:** Bases Legales y normativas de la educación básica  **Profesor:** Arturo Flores Rodríguez

**Alumna:** Daniela Jaquelin Ramírez Orejón. **No. Lista:** 14

Actividad No 2.5. Ensayo. Portafolio.

**Unidad de aprendizaje II.** Responsabilidades legales y éticos del quehacer profesional.

**Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje.**

* Integrar recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.

Saltillo, Coahuila. 06 de junio de 2021

**Introducción**

En el presente documento destaca la interculturalidad como el intercambio de comunicación igualitarias entre grupos donde se encuentra orientado por una serie de principios que proponen modificar las formas de abordar además de entender la diversidad en diferentes dimensiones de las relaciones sociales, así mismo el enfoque intercultural que hace visible y necesita de la conciencia de la diversidad cultural que coexiste y convive, el respeto como valor necesario nación pluricultural y plurilingüe. Se da a conocer la diversidad cultural, como un reflejo de que existen múltiples modelos de convivencia, de interacción, de prácticas sociales, de valores, de pensamientos, de lenguas. Con respecto a las acciones en el aula y la escuela que conviene realizar para atender lo dispuesto haciendo hincapié en la fracción I del artículo 13 de la Ley General de Educación menciona que fomentará en las personas una educación basada en: La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad. La diversidad cultural es una fuente motriz del desarrollo, como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Es parte del patrimonio común en la humanidad, refiriéndose a la diversidad de culturas que interactúan y conviven en un mismo espacio geográfico que es compartido por un gran número de personas, capaces de reconocerse y diferenciarse unas de otras.

**Desarrollo**

De acuerdo a la fracción I del artículo 13 de la Ley General de Educación destaca la educación que se fomentará en las personas una educación basada en la identidad, el sentido de pertenencia, el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social. Una educación de calidad requiere de espacios adecuados con el objetivo de favorecer el desarrollo de comunidades escolares con el fin de influir positivamente en el logro académico de los estudiantes y fortalecer el desarrollo laboral de los maestros y directivos.

El Artículo 13 de la Ley General de Educación señala La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural es decir denominada la situación de una colectividad o sociedad en una variedad de culturas son aquellos países o Estados en cuyos territorios cohabitan distintas etnias o grupos culturales con tradiciones, costumbres, creencias y lenguas diferentes. Y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, se refiere a la persona que habla varias lenguas en un marco de inclusión social. El objetivo esencial de la educación plurilingüe, en una sociedad donde la riqueza lingüística es un rasgo esencial que mejora de las habilidades mediante el desarrollo de competencias metalingüísticas, beneficios cognitivos que se derivan del aprendizaje simultaneo, se incrementa el conocimiento de aspectos socioculturales, se desarrolla un espíritu critico y se valoran los elementos , más positivos de cada cultura además de favorecer la apertura cultural del individuo a otras realidades.

La interculturalidad es un proceso de interrelación que parte de la reflexión del reconocimiento de la diversidad, es un desafío de sociedades multiculturales se encarga de sensibilizar al otro para lograr una interacción justa entre culturas promoviendo el proceso de conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio en la diversidad cultural étnica y lingüística reconociendo al otro como diverso comprendiéndolo y respetándolo. Pretende fomentar la convivencia entre las personas de diferentes culturas y religiones a través de una mirada centrada en la persona como protagonista y titular de derechos, con respecto a la estrategia.

El enfoque intercultural se encuentra orientado por una serie de principios que proponen modificar las formas de abordar y entender la diversidad en diferentes dimensiones de las relaciones sociales, por lo que el enfoque intercultural reconoce tres dimensiones como lo son;

1. **La epistemológica** postula que no existe un tipo de conocimiento único y superior a los demás sostiene que distintas formas de conocimiento deben articularse para conducir a una complementación de saberes comprensiones y significados del mundo,
2. **La ética** sustenta el concepto de autonomía como la capacidad de elegir conforme a principios fines y valores los cuales pueden variar de una cultura a otra, combate los intentos totalizadores y fomenta la autonomía como capacidad para elegir con base en creencias básicas.
3. **La lingüística** considera la lengua como vehículo fundamental en la dominación y transmisión cultural es un elemento esencial en la construcción de la identidad.

El enfoque intercultural hace visible y necesita de la conciencia de la diversidad cultural que coexiste y convive, el respeto como valor necesario, capacidad de acción sobre la realidad de cada persona, reconocimiento de las estructuras y relaciones de poder que promueven desigualdad y exclusiones, la necesidad de una mirada consiente de las subjetividades, el enriquecimiento del término ciudadanía con la dimensión humana y ética, la necesidad del dialogo para el mutuo conocimiento. Además reconoce la diversidad natural, cultural y lingüística como riquezas y potencialidades para la construcción de una sociedad más humanitaria y auténticamente democrática se centra en el niño-comunidad para afirmar su identidad y apropiación selectiva y critica de elementos de otras culturas, es integral y humanista, reconoce y acepta la complejidad y particularidad de cada individuo, configuran los procesos de socialización y educación de los individuos con el fin de promover el respeto por el otro en un marco de ejercicio de ciudadanía. Impulsa el conocimiento, el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural, étnica y lingüística que caracteriza a la nación, subraya que esta diversidad se manifiesta en distintas formas de vida y distintas visiones del mundo de quienes habitan el territorio nacional, señala que se trata de un ejercicio epistemológico y ético que va más allá de la colección de estampas coloridas y de la tolerancia sin compromiso. Por otra parte, el gestionar la diversidad lingüística de los alumnos y alumnas radica en el reconocimiento de lenguas. Un reconocimiento que permita garantizar el dominio y competencia de las mismas y, de este modo, responder con eficacia a las demandas del futuro mercado laboral. Además, es de suma importancia el asegurar el aprendizaje de las lenguas extranjeras e internacionales.

**Conclusión**

Para finalizar se concluye como la importancia de la diversidad cultural radica en el hecho de que cada uno de nosotros se siente representado por un grupo de tradiciones, formas de actuar que son parte de la sociedad o en el grupo social en el cual desarrollamos nuestra vida cotidiana dándonos una idea de pertenencia. Se entiende que la diversidad cultural contribuye a su enriquecimiento donde existen formas de sentir, pensar, vivir y convivir, esta diversidad enriquece lo esencial similitud que tienen todos los seres humanos. Cada cultura en el mundo proporciona un aporte diferente, de ahí proviene la importancia de cualquier cultura. El mundo actual es muy diferente al vivido hace cien años, la evolución de las tecnologías ha traído como consecuencia la extinción de las culturas. Es por ello; que todos los valoremos y tratemos de hacer conciencia en que las culturas de México no se olviden, sino al contrario hay que fortalecerlas. La interculturalidad es vivir en forma armoniosa en un solo espacio, pero respetando la cultura, la cosmovisión y con un solo espacio, pero respetando la cultura, la cosmovisión y con un trato igual para todos, pero hay quienes utilizan el termino para seguir excluyendo y marginando.

**Bibliografía**

Enfoque intercultural

https://youtu.be/mOFYYhouOLs

Ley General de Educación.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf>

**Rubrica**

**Actividad no 2.5. Ensayo. Portafolio.**

**.**

1. **Elabora un ensayo con las siguientes características básicas.**

Revisa la fracción I del artículo 13 de la **Ley General de Educación** y el **video “Enfoque intercultural**". https://youtu.be/mOFYYhouOLs

De acuerdo con tu revisión de la Ley y el video, utiliza un procesador de textos para redactar un ensayo donde argumentes tus respuestas a las preguntas siguientes:

• ¿Qué entiendes por interculturalidad, nación pluricultural y plurilingüe?

• ¿Qué acciones en el aula y la escuela conviene realizar para atender lo dispuesto en la fracción I del artículo 13 de la Ley General de Educación?

* Señalar competencias del curso.
* Apegarse a los criterios de escritura académica de nivel superior para su elaboración.
* 1200 palabras mínimo. (Introducción 200, desarrollo 800, conclusión 200).
* Agregar 3 citas bibliográficas formato APA.
* Bibliografía.
* **Plagio invalida actividad.**
* Letra Times New Roman número 12.
* Márgenes de 3 cm.
* Espaciado 1.5.
* Portada con elementos de competencias.

**Rubrica.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |